

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
 JUDICIAL DEL PODER PUBLICO **Juez**
02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)
 LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

ESTADO No 053

Fecha Estado: 28/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220070085700	Ejecutivo Singular	JHON ALEXANDER LOZANO	GERARDO RAMIREZ CUASTUZA	El Despacho Resuelve: INFORMARLE, AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, QUE EL PROCESO DEL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA Y EN CONTRA DEL AQUI DEMANDADO, TERMINO Y SE DEJO A DISPOSICION DE ESTE ASUNTO, LOS BINENES O REMANENTES QUE LE QUEDARON AL DEMANDADO ALLI. EN ESTE PROCESO, NO APARECE CONSTANCIA POR PARTE DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLUCOS DE ARMENIA, QUE SE HUBIESE INSCRITO O NO EL EMBARGO DEL INMUEBLE MATRICULA NRO: 280-106034, PARA ESTE PROCESO.	27/03/2023		
05088400300220110021400	Divisorios	OLGA LUCIA ZAPATA	NELLY BERRIO	Auto que reconoce personería A LA TOGADA ESTHEFANY CATALINA GALLEGO PATIÑO, PARA QUE CONTINUE REPRESENTANDO A LA PARTE ACTORA.	27/03/2023		
05088400300220120048400	Ordinario	PATRICIA CERQUERA GIRALDO	MANUEL LONDOÑO CERQUERA	Auto que requiere a la parte accionante SE REQUIERE A LA ABOGADA JOHANA ANDREA POSADA, PARA QUE SE SIRVA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO MEDIANTE AUTO DE NOVIEMBRE 06 DE 2020 Y CANCELE LOS HONORARIOS Y GASTOS REQUERIDOS POR LA PERITO KELLY MOLINA MACHADOI, SE LE CONCEDE EL TERMINO DE (30) DIAS, PARA QUE DE CUMPLIMIENTO, SO PENA DE NO TENERSE EN CUENTA LA PRUEBA PERICIAL DENTRO DEL PROCESO.	27/03/2023		
05088400300220130076800	Ejecutivo Mixto	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COLANTA	MARTIN ALONSO VILLA BERRIO	El Despacho Resuelve: ORDENA AL MEMORIALISTA, QUE DEBERA ALLEGAR LA CONSTANCIA QUE EL OFICIO DE REQUERIMIENTO REALIZADO, AL EMPLEADOR, FUE RECIBIDO POR ESTES, ANTES DE PROCEDER A RESOLVER SOBRE LA SANCION.	27/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220190044200	Sucesión	CARLINA GOMEZ GOMEZ	MARIA LUISA GOMEZ DE GOMEZ	Auto admitiendo solicitud DISPONE REEMPLAZAR AL SECUESTRE NOMBRADO Y EN SU LUGAR SE DESIGNA A: GERENCIAR Y SERVIR S.A.S. REPRESENTADO LEGALMENTE POR MANUEL ALEJANDRO BETANCUR CARDONA. SE LOCALIZA: CARRERA 78 Nro. 88-70. INTE. 201. ROBLEDO KENNEDY. CELULAR: 317 351 73 71. CORREO ELECTRONICO: gerenciaryservir@gmail.com	27/03/2023		
05088400300220190096300	Verbal	WILSON ANTONIO ARENAS ZAPATA	JORGE WILLIAM CARDONA RENDON	Auto que reconoce personería A LA TOGADA AMARIS SOLAY LOPEZ ZULUAGA, PARA QUE CONTINUE REPRESENTANDO A LA PARTE ACTORA.	27/03/2023		
05088400300220200021700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA SAN VICENTE DE PAUL	ALBA ADRIANA TRESPALAIOS ARIAS	Auto que requiere a la parte accionante PARA QUE SE SIRVA APORTAR LA DEBIDA NOTIFICACION CONFORME AL ARTICULO 291 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, DE LAS DEMANDAS ALBA ADRIANA TRESPALACIOS Y MARCELA TRESPALACIOS ARIAS.	27/03/2023		
05088400300220210132600	Sucesión	PEDRO LUIS OSPINA	MARIA TEODORA HERNANDEZ OSPINA	El Despacho Resuelve: COMUNICARLE, AL MEMORIALISTA, NO HAY RESPUESTA POR LA DIAN. EL DESPACHO PROCEDIO A REENVIAR EL OFICIO A DICHA ENTIDAD Y UNA VEZ RESPONDA LA DIAN Y TENIENDO EN CUENTA QUE NO EXISTEN OTROS HEREDEROS, PUEDE PRESENTAR LA DILIGENCIA DE INVENTARIS Y AVALUOS POR ESCRITO.	27/03/2023		
05088400300220230021700	Ejecutivo Singular	ADMINISTRACION DE INVERSIONES COMERCIALES ADEINCO S.A.	JUAN GUILLERMO PERREA MORENO	Auto que libra mandamiento de pago	27/03/2023		
05088400300220230022100	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA	DEIBY JOHAN ZAPATA URIBE	Auto aclaratorio de providencia ACLARA EL AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO PAGO, EN EL SENTIDO DE QUE EL NUMERO CORRECTO DEL PAGARE, ES: 1001433255. AL MOMENTO DE NOTIFICAR EL AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, SE INCLUIRA ESTE AUTO.	27/03/2023		
05088400300220230031500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL	DIEGO LEON SALAZAR OSPINA	Auto que libra mandamiento de pago	27/03/2023		
05088400300220230031600	Ejecutivo Singular	COEMPOPULAR	MATILDE ISABEL OROZCO REDESTAD	Auto que libra mandamiento de pago	27/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220230031700	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MULTIFAMILIAR PORTON DEL NORTE PH	JOSE JOAQUIN BETANCURT OLARTE	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com AL SEÑOR JUEZ DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE, DEL BARRIO PARIS DEL MUNICIPIO DE BELLO-ANTIOQUIA, POR COMPETENCIA.	27/03/2023		
05088400300220230031800	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS NORTEBIENES	MARIA CONSUELO ARBELAEZ	Auto que libra mandamiento de pago	27/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL
SECRETARIO (A)

VER ESTADOS **AQUI**